



Declaración del Director General ante la vigésima primera reunión ordinaria de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica

OBSERVACIONES PRELIMINARES:

Permítaseme expresar nuestro más cordial agradecimiento al Presidente Kirchschräger por haber tenido la amabilidad de unirse a nosotros para celebrar el vigésimo aniversario del Organismo Internacional de Energía Atómica, así como por su ponderada declaración. Su interés por el Organismo y el apoyo que presta a nuestras actividades están patentes en el hecho de que ésta es la segunda vez que este año asiste a la inauguración de una de nuestras reuniones; la primera fue con ocasión de la Conferencia de Salzburgo, en mayo. Por su mediación desearía transmitir al Gobierno y al pueblo de Austria, así como a la ciudad de Viena, nuestro sincero agradecimiento por los 20 años de generosa y constante hospitalidad y comprensión de que hemos gozado en la ciudad y en el país. Quisiera igualmente agradecer al Presidente del Consejo Nacional, Sr. Anton Benya, y al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Willibald Pahr, que hayan honrado con su presencia esta Conferencia General.

Los fundadores del Organismo dieron muestras de acierto no solamente al redactar las clarividentes disposiciones de su Estatuto, sino también al elegir a Viena como Sede permanente del Organismo, lo que ha incitado a venir aquí a otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, como nuestra organización hermana la ONUDI, a la que espero sigan muchas más.

Me complace especialmente dar la bienvenida a nuestros invitados de honor, que han desempeñado todos un papel importante en la historia del Organismo: Embajador G.P. Arkadiev, Profesor H.G. de Carvalho, Sr. Sterling Cole, Profesor V.S. Emelyanov, Dr. Bertrand Goldschmidt, Profesor Bernhard Gross, Embajador Karl Gruber, Padre Hesburgh, Embajador Heinrich Haymerle, Profesor I.I. Rabí, y Embajador Henry D. Smyth. Otra bienvenida no menos especial al Dr. W.B. Lewis, Presidente del Comité Consultivo Científico, y a los actuales miembros del Comité. El Embajador Paul R. Jolles y el Embajador P. Winkler estaban también invitados pero es de lamentar que no hayan podido asistir.

Permítame rogarle, Sr. Winspeare-Guicciardi, que transmita nuestro agradecimiento al Secretario General por su amable mensaje.

LOS PRIMEROS AÑOS

La idea de crear un organismo internacional de energía atómica para que se ocupara de los usos pacíficos de la energía nuclear y de su reglamentación la expuso por primera vez el Presidente Eisenhower en el discurso que pronunció ante la Asamblea General el 8 de diciembre de 1953; hasta entonces, la energía nuclear era conocida sobre todo por su poder de destrucción. La Asamblea General aprobó por aclamación la propuesta del Presidente Eisenhower.

El octubre de 1956, una conferencia de 81 naciones dio los últimos toques al Estatuto del Organismo y abrió su texto a la firma. Poco antes, en agosto de 1955, la primera Conferencia sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos, celebrada en Ginebra, había permitido revelar ciertos secretos científicos y técnicos (por cierto que entre ellos figuraba la tecnología de la reelaboración, aunque no la del enriquecimiento). La Conferencia descubrió a la comunidad internacional el potencial pacífico de la energía nuclear y provocó una oleada de optimismo en todo el mundo con respecto a sus primeras aplicaciones.

El Estatuto del Organismo entró en vigor el julio de 1957, y en octubre del mismo año se celebró en la Konzerthaus de Viena, bajo la presidencia del ex-Ministro austriaco de Relaciones Exteriores, Dr. Karl Gruber, la primera Conferencia General. Entre otras cosas, se decidió establecer la Sede permanente del Organismo en Viena. En diciembre de 1957, el Director General, Sr. Sterling Cole, firmó el Acuerdo sobre la Sede con el difunto Dr. Leopold Figl entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Austria.

El Artículo II del Estatuto señala como objetivos del Organismo "acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad del mundo entero" y continuó diciendo que "en la medida que le sea posible se asegurará que la asistencia que preste, o la que se preste a petición suya, o bajo su dirección o control, no sea utilizada de modo que contribuya a fines militares".

El primer objetivo da al Organismo la ventaja de tratar cuestiones científicas y técnicas, en las cuales es más fácil llegar a un entendimiento que con cuestiones políticas. Pero, como dijo Ralph Bunche al inaugurar esta Conferencia hace 11 años, "el Organismo no puede vivir en un vacío político". Su segundo objetivo estatutario coloca al Organismo en el terreno político, y las circunstancias a las que me referiré más adelante han conferido al Organismo una importancia política que ni el más ferviente optimista hubiera podido imaginar en 1957.

Diez años después de la primera Conferencia General, la Junta de Gobernadores aceptó el generoso ofrecimiento de Austria de facilitar el terreno y los edificios para la Sede permanente del Organismo; según las últimas noticias, la Sede se podrá ocupar en el verano de 1979.

Quizá sea interesante citar algunas cifras. El 1 de octubre de 1957, el OIEA tenía 54 Estados Miembros; ahora tiene 110. Este aumento se ha reflejado también en la Junta de Gobernadores, órgano ejecutivo del OIEA, que en 1957 tenía 23 miembros y en el momento actual tiene 34. En cambio, el número de sesiones anuales de la Junta pasó de 70 en 1958 a no más de 8 o 10 en los últimos años. La Junta, que era una tribuna política, se ha convertido en un órgano eficaz de decisión, y como tal se cita con frecuencia en la familia de las Naciones Unidas.

En cuanto a la plantilla de personal del Organismo, ha pasado de 400 funcionarios en 1958 a 1400 en la actualidad. Una representación geográfica lo más amplia posible del personal es requisito estructural importante en toda organización internacional; en 1958 teníamos representadas 28 nacionalidades, y hoy en día son 61. El Presupuesto Ordinario para 1958 ascendió a 4 millones de dólares aproximadamente, el de 1978 se ha fijado en unos 51 millones de dólares.



El Presidente de la República Federal de Austria, Dr. Kirchschläger (en el centro), dirigiéndose a la sesión de apertura, acompañado por el Sr. Etemad, Presidente de la Conferencia (a la izquierda) y por el Embajador Amadou M. Cissé, del Senegal, Presidente de la Junta de Gobernadores en 1976-1977.

Invitados de honor y delegados en la Conferencia General, en la sesión de apertura, durante la actuación del Cuarteto de cuerda, Alban Berg.





El Sr. W. Sterling Cole, de los Estados Unidos (a la derecha), que fue el primer Director General del OIEA, es saludado por el Dr. Sigvard Eklund, al que la Conferencia nombró Director General por quinta vez. En el centro, el Dr. Bernhard Gross, del Brasil, que en 1958 fue nombrado miembro del primer Comité Consultivo Científico del OIEA.

Tres miembros del actual Comité Consultivo Científico del OIEA, en una reunión del Comité celebrada durante la Conferencia General. De izquierda a derecha: el Dr. T. Ipponmatsu, del Japón; el Dr. Wolf Häfele, de la República Federal de Alemania, y el Dr. W.B. Lewis, del Canadá, que fue nombrado miembro del Comité Consultivo Científico en 1958.



ACONTECIMIENTOS SOBRESALIENTES

Valga lo dicho en cuanto a la estructura. Cabe ahora preguntarse, ¿qué se ha logrado durante estos 20 años? Las contestaciones son muchas y muy diversas, por lo que para evaluar el presente y el futuro puede ser útil recordar algunos acontecimientos sobresalientes del pasado.

Hablaré primero de las importantes actividades "extramuros" que han sido la creación del Laboratorio de Seibersdorf en 1961, del Laboratorio Internacional de Radiactividad Marina de Mónaco también en 1961, y del Centro Internacional de Física Teórica de Trieste en 1964, (desde 1970 lo llevamos conjuntamente con la UNESCO). Cada una de estas instituciones ha demostrado ser viable por sí misma y todas realizan una labor que es valiosa para los Estados Miembros. En 1963 se montó en el Cairo con ayuda del OIEA el Centro regional de radioisótopos del Oriente Medio para los países árabes; nuestra ayuda duró hasta 1968, año en que el Centro se independizó económicamente. La creación de la División Mixta FAO/OIEA de la Energía Atómica en la Agricultura y la Alimentación en 1964 se ha traducido en una colaboración efectiva entre ambas organizaciones.

Ya he mencionado la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos, de 1955. El Organismo participó en la segunda de estas conferencias, celebrada en 1958, y a él se le confiaron los programas científicos de las conferencias de 1964 y de 1971. La Conferencia internacional sobre la energía nucleoelectrónica y su ciclo del combustible, celebrada esta primavera en Salzburgo, fue organizada enteramente bajo los auspicios del Organismo.

Las conferencias que he citado, en las que el Organismo participó activamente y desempeñó un importante papel, han revestido importancia fundamental para el intercambio de información entre el Este y el Oeste, así como entre el Norte y el Sur.

En el activo del Organismo figura también la creación del INIS (Sistema Internacional de Documentación Nuclear), aprobado por la Junta a principios de 1969. El INIS abarca todos los documentos sobre los usos pacíficos de la energía nuclear que se publican en el mundo entero. Se trata del primer sistema computadorizado de documentación internacional enteramente descentralizado que existe en cualquier esfera, y ha servido de modelo para los sistemas desarrollados por la FAO y la UNESCO. Su publicación, titulada "INIS Atomindex", apareció por primera vez en abril de 1970 y a partir del año pasado es el único servicio internacional de resúmenes en la esfera nuclear. Actualmente son 49 los Estados Miembros que facilitan datos de entrada para la preparación del "INIS Atomindex" y el número de suscripciones ha pasado de 500 en 1975 a más de 1500 en 1976. El Sistema se perfecciona constantemente; por ejemplo, ultimamente se han adoptado métodos de computadoras de acción recíproca y se han establecido telecomunicaciones por conducto de la red de teléfonos entre las terminales nacionales y la computadora del Organismo.

En sus primeros años, el Organismo procuraba alcanzar sus objetivos fomentando sobre todo el empleo de técnicas radioisotópicas y de radiaciones en la medicina y la industria y para el desarrollo de recursos hídricos. Hoy día, dos decenios después, muchos de los métodos utilizados en estas esferas se han generalizado, y no solo en los Estados muy industrializados. Para la mayoría de los Estados Miembros en desarrollo el empleo de estas técnicas sigue representando el principal uso de la energía nuclear. Las actividades del Departamento de Investigaciones e Isótopos absorben actualmente casi una cuarta parte del presupuesto del Organismo.

En 1957, el empleo comercial de la energía nucleoelectrónica no era más que una remota posibilidad y estaba aún por demostrar la viabilidad de los prototipos de Obninsk, Shippingport y Calder Hall. Al final de 1977 habrá en servicio más de 200 reactores nucleares. En tan breve período de la historia de la producción de energía, tras haberse



Reunión de veteranos del OIEA en el Palacio de Schönbrunn (Viena) durante una recepción ofrecida por el Canciller Federal de Austria. De izquierda a derecha: el Dr. Bertrand Goldschmidt, Gobernador representante de Francia en la Junta de Gobernadores del Organismo desde 1957 y miembro del Comité Consultivo Científico desde 1958; el Dr. John Hall, Director General Adjunto de Administración del OIEA; el Dr. Vassily S. Emelyanov, de la URSS, miembro del Comité Consultivo Científico de 1958 y 1967; el Dr. Isidor I. Rabí, de los Estados Unidos, miembro del Comité Consultivo Científico durante los años 1958 a 1972.

El Director General del OIEA saludando al Embajador Karl Gruber, de Austria (a la derecha), que fue Presidente de la primera reunión ordinaria y de la primera reunión extraordinaria de la Conferencia General, en 1957, y el Embajador Heinrich Haymerle, de Austria.



gastado miles de millones de dólares en investigaciones, trabajos de desarrollo y construcción, la electricidad de origen nuclear ha alcanzado ya cerca del 10% de la electricidad total generada en los países industriales y el empleo comercial de la energía nucleoelectrica puede considerarse cosa corriente.

Esta tendencia se refleja en el programa del Organismo, en el que los aspectos económicos y técnicos de las centrales nucleares y plantas del ciclo del combustible desempeñan un papel cada vez más importante. Uno de los principales objetivos de este programa ha sido siempre fomentar la seguridad y fiabilidad de estos establecimientos, así como proteger el medio ambiente contra las descargas radiactivas en condiciones normales y anormales de funcionamiento.

Desde 1974, el Organismo se encarga de una actividad de la mayor importancia en relación con la seguridad y estandarización de los reactores nucleares: el Programa de normas de seguridad nuclear (el llamado Programa NUSS).

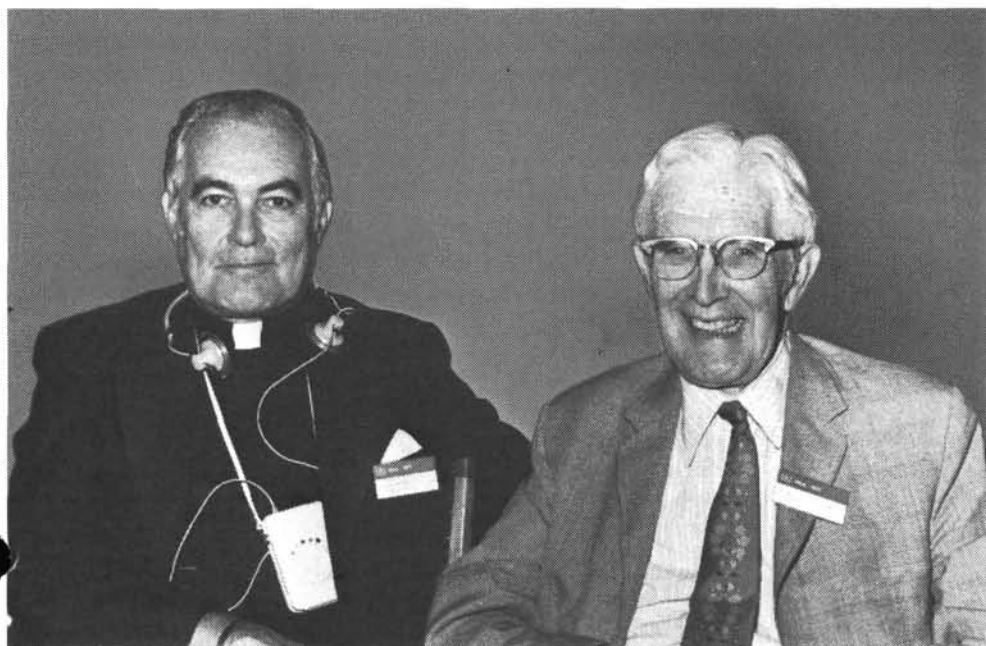
Cuando los países en desarrollo iniciaron la implantación de la energía nucleoelectrica, el Organismo inició programas destinados a ayudarles a establecer su infraestructura administrativa relacionada con la energía nuclear y a capacitar al personal necesario en esta nueva esfera de la tecnología. El programa principal del Organismo en este campo — el programa de capacitación de personal — consiste en una serie de cursos de capacitación intensivos, el primero de los cuales fue en 1975, así como en la capacitación en el empleo.

Desde mediados de los años 60, el Organismo ha emprendido también tres importantes estudios especiales. El primero, realizado en 1963, versaba sobre la utilización de la energía nucleoelectrica para la desalación del agua de mar. El segundo, iniciado en 1971, es un estudio del mercado de la energía nucleoelectrica en determinados países en desarrollo. El tercero, recién terminado, trata de los centros multinacionales del ciclo del combustible. Este último destaca las significativas ventajas resultantes de un enfoque multinacional, en particular para la proliferación y facilitar la gestión de desechos radiactivos, así como las ventajas económicas que los países participantes obtendrían combinando sus necesidades del ciclo del combustible.

Aunque como resultado de estos amplios estudios no se ha ya realizado todavía ningún proyecto, lo cierto es que han proporcionado un valioso material de consulta que facilitará la evaluación realista de los diferentes proyectos. Por ejemplo, la desalación del agua puede incluirse en los proyectos nucleoelectricos que están ahora en estudio en Oriente Medio. El estudio de los centros multinacionales del ciclo del combustible será indudablemente útil para la evaluación internacional del ciclo del combustible que va a emprenderse el mes que viene y en la que los Estados Unidos han invitado a participar a muchos Estados Miembros y también al Organismo.

Cabe mencionar también dos actividades más vitales, como son la asistencia técnica y las salvaguardias. Tras unos comienzos en cierto modo modestos, las actividades de asistencia técnica alcanzaron en 1964 pleno rango departamental, reconociéndose así su importancia creciente. La cifra fijada como objetivo para las contribuciones voluntarias ha pasado de 1 500 000 dólares en 1959 a 6 000 000 de dólares en 1977, aumento que queda algo deslucido debido a los efectos de la inflación. La situación ha mejorado aún más gracias a las contribuciones en especie, que este año superarán los 2 000 000 de dólares. Deben también tenerse en cuenta los fondos facilitados por el PNUD, que este año ascenderán a unos 3 000 000 de dólares.

La labor del Organismo en materia de salvaguardias ha alcanzado un volumen considerable desde 1958, en que contaba con una sola División, hasta el momento actual, en que cuenta con un Departamento constituido por cuatro Divisiones, una Sección de Servicios Administrativos y Estandarización, y una Sección de Evaluación de las Salvaguardias. Hace



Dos invitados de honor con motivo del 20º aniversario del OIEA: el reverendo padre T.M. Hesburgh, que fue representante de la Santa Sede en la Conferencia General en los años 1957 a 1969, y el Dr. Henry DeWolf Smyth, Gobernador representante de los Estados Unidos en la Junta de Gobernadores del Organismo de 1961 a 1970.

El Dr. V.S. Emelyanov, de la URSS, y el antiguo Director General del OIEA, Sr. Sterling Cole, de los Estados Unidos, intercambiando recuerdos.



diez años, en mi informe a la Conferencia General mencioné el hecho de que, desde 1964, el sistema de salvaguardias había ampliado su ámbito de aplicación desde los reactores de una potencia térmica de menos de 100 MW a los reactores de cualquier potencia, así como a las plantas de reelaboración, y que un grupo de trabajo iba a estudiar otra nueva ampliación para abarcar las plantas de conversión de materiales nucleares y de fabricación del combustible nuclear. Estos estudios se han realizado ya y el Organismo está hoy día en condiciones de aplicar salvaguardias a todos los tipos de instalaciones mencionados; así como a las plantas de enriquecimiento.

La importancia de la labor de salvaguardias del Organismo se realizó todavía más cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas elogió el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) en 1968. No todo el mundo se da cuenta de lo que supone el TNP. Los 102 firmantes del Tratado comprenden hoy día casi todos los principales Estados industriales no poseedores de armas nucleares. Incluso los Estados no poseedores de armas nucleares que todavía no son Partes en el TNP tienen casi todas sus principales plantas nucleares sometidas a las salvaguardias del Organismo. Hay cinco excepciones: Egipto, España, India, Israel y Sudáfrica, y su número puede aumentar si el régimen del TNP no se universaliza. En cuatro de los países mencionados, hay instalaciones sometidas a salvaguardias y otras que no lo están.

Aunque los países poseedores de armas nucleares están discutiendo todavía acerca de sus obligaciones de cesar la carrera de armamentos nucleares, el Tratado representa un hito en los esfuerzos para impedir la proliferación nuclear y es un mecanismo infinitamente mejor que la otra alternativa, que consiste en no guiarse por nada.

Ya he hablado bastante del pasado. Cierto es que hubiésemos podido haber conseguido más, pero las organizaciones internacionales tienen que tener en cuenta los intereses de gran número de Estados Miembros y como estos intereses rara vez son idénticos, el responder a todos es tarea a menudo difícil y que exige siempre mucho tiempo. Deseo aprovechar esta oportunidad para rendir tributo al Comité Consultivo Científico y demás órganos consultivos por el asesoramiento que nos han prestado para determinar los programas del Organismo. El alto espíritu de cooperación que se ha hecho sumamente patente entre la Secretaría, la Junta y los Estados Miembros durante los dos últimos decenios, ha sido de importancia fundamental y ha constituido una continua fuente de inspiración.

LA LABOR FUTURA

Véamos ahora lo que vamos a hacer las tareas que considero de la mayor importancia inmediata para el Organismo. Las agruparé en tres clases: las actividades que guardan relación con la energía nucleoelectrica, la asistencia técnica a los Estados Miembros en desarrollo, y las funciones de salvaguardia.

Las reservas actuales de petróleo y de gas no son ilimitadas y pueden agotarse antes de que termine el siglo. Aunque algunos sostengan lo contrario, es también evidente que la única fuente nueva de energía de que puede disponerse de inmediato es la energía nucleoelectrica. Cada 1000 MW(e) de capacidad nuclear permiten ahorrar alrededor de 1 500 000 toneladas de petróleo al año. Incluso el objetivo mínimo de capacidad nuclear fijado para el año 2000 representará más de la mitad del consumo actual de petróleo en el mundo. La perspectiva de aprovechar las fuentes renovables de energía para producir electricidad, que es la forma de energía más conveniente, es solo marginal. En muchas regiones del globo podría aumentarse mucho el uso de la energía solar para la calefacción, pero dicho uso seguirá siendo limitado mientras no se haya resuelto el problema del almacenamiento.

La conclusión racional que podemos extraer de los estudios más serios es que actualmente no sería sensato eliminar ninguna opción. Debemos aprovechar *todas* las fuentes de energía

ya existentes o que ofrecen perspectivas razonables de desarrollo y debemos también conservar la energía cuando esto sea factible. Solo así será posible mejorar las condiciones de vida en los países en desarrollo, producir alimentos para una población en crecimiento y hacer que se mantenga el desarrollo por encima del nivel cero.

Sin embargo, hay que reconocer que esta conclusión racional la ponen en duda en algunos países industriales personas que al parecer movilizan más atención pública que la que justificaría el apoyo popular con el que cuentan. Incluso quienes tienen fe en la energía nucleoelectrica han de admitir que los problemas actuales de aceptación pública suscitan inquietudes acerca de la posibilidad de poner en práctica los planes nucleoelectricos que ya han sido decididos. Me doy perfecta cuenta de que estoy abordando una cuestión sumamente compleja, con ramificaciones sociales, económicas, éticas y políticas. No obstante, a menos que podamos invertir la tendencia a tratar cuestiones técnicas y altamente complejas a base de argucias jurídicas, la expansión de la energía nucleoelectrica en el Occidente industrializado se verá seriamente obstaculizada. Las mismas perspectivas grises se ofrecerán a muchos países en desarrollo, puesto que dependen de las industrias nucleares de fabricación.

Es posible que esta situación indique, en su conjunto, una pérdida de confianza por parte de algunos con respecto a la tecnología en general, simbolizada para ellos por la energía nuclear. Debemos abrigar la esperanza de que las duras realidades con que tendrá que enfrentarse el mundo dentro de uno o dos decenios — cuando la demanda de petróleo supere a la oferta y cuando se haya comprendido que las llamadas fuentes renovables de energía distan mucho de ser una posibilidad práctica restituyan la voluntad de acción antes de que sea demasiado tarde.

Es significativo que las dudas acerca de la energía nuclear se limiten por lo general a ciertos sectores de los países ricos. Con una o dos excepciones, tales dudas no las comparten los Gobiernos, los sindicatos o los países en desarrollo o socialistas. Quizá los países en desarrollo y las organizaciones obreras tengan una idea más clara de las verdaderas consecuencias del "desarrollo cero". Sea como fuere, la Conferencia de Salzburgo puso de manifiesto el compromiso de la mayoría de los Gobiernos participantes a aprovechar al máximo por lo menos la actual generación de reactores nucleares y el reconocimiento de que la energía nuclear es necesaria e irremplazable para la humanidad a corto y a largo plazo. A la misma conclusión llegó últimamente en Estambul la X Conferencia Mundial de la Energía.

Hay que darse cuenta de que ninguna industria importante puede resistir indefinidamente a los ataques que ha recibido la energía nucleoelectrica en ciertos países durante los últimos años. Para que la industria nuclear siga siendo viable es esencial que funcione dentro de un marco de reglamentación ordenado que siga siendo válido durante mucho más tiempo.

Las funciones del Organismo en la esfera de la seguridad nuclear continuarán aumentando. No cabe duda de que tendremos que elaborar normas y recomendaciones de aceptación internacional para hacer frente al creciente número de problemas que plantea el funcionamiento sin riesgos de las centrales nucleares y la protección de la población. Esta parte de las actividades del Organismo habrá de ampliarse gradualmente para abarcar los aspectos de seguridad de otras fases del ciclo del combustible. En particular, exigen soluciones internacionales los problemas de almacenamiento sin riesgos del combustible agotado y de la evacuación definitiva de desechos radiactivos.

Dada la importancia que reviste la cuestión de la aceptación pública y la gran experiencia al respecto adquirida por el Organismo, deberá éste poner mayor empeño aún en proporcionar a los Estados Miembros información objetiva y circunstanciada acerca de la energía nucleoelectrica. De ese modo contribuirá al establecimiento de una documentación básica que

dará a quienes se interesan seriamente por la cuestión, en virtud de sus obligaciones o de su vocación, una idea equilibrada de las ventajas e inconvenientes de la energía nucleoelectrica en comparación con otras fuentes de energía. El Organismo continuará cooperando con el PNUMA en su estudio comparado de los efectos ambientales de diversas fuentes energéticas. A finales del próximo año, el Organismo copatrocinará con el PNUMA la reunión de un grupo internacional de expertos sobre las repercusiones ambientales de la energía nuclear, que forma parte de dicho estudio. Estamos colaborando también con el IIAAS en un estudio a largo plazo sobre las repercusiones ambientales de diversas tecnologías de la energía y en un proyecto especial relativo a la comprensión pública de los riesgos. Este proyecto puede contribuir a poner en claro la resistencia esencialmente irracional que oponen ciertos grupos a la energía nucleoelectrica.

Con respecto al desarrollo a largo plazo de la energía nucleoelectrica, el OIEA continuará trabajando en el desarrollo de reactores reproductores rápidos por medio de un grupo internacional de trabajo. Respondiendo al interés suscitado por el reactor de alta temperatura como etapa prometedora para mejorar la utilización del combustible mediante el ciclo del torio y para proporcionar energía no eléctrica mediante el calor de procesos nucleares de alta temperatura, se continuarán ampliando las actividades en estas esferas.

En la primera conferencia de Ginebra, celebrada en 1955, se pronosticó que tendríamos energía de fusión termonuclear controlada dentro de 20 años; buen ejemplo de lo arriesgado que es hacer previsiones acerca del desarrollo de nuevas fuentes energéticas, nucleares o no nucleares. Hoy día no parece probable que la fusión sea una posibilidad práctica antes de que termine el siglo, si es que llega a serlo. No obstante, son enormes las posibilidades que ofrece la fusión y los investigadores señalan que sus trabajos han alcanzado un punto crítico. Ha llegado el momento de efectuar inversiones en maquinaria pesada por valor de varios centenares de millones de dólares, pero como las posibilidades de rentabilidad son remotas y escasea el dinero para la investigación, se corre el riesgo de que los trabajos de investigación y desarrollo de la fusión se paralicen. La comunidad de especialistas en fusión opina que se necesita una cooperación mucho más estrecha, e incluso inversiones en común. Nos han dicho que el Organismo debe participar más activamente en estos nuevos empeños, y tengo el propósito de auscultar las opiniones de los Estados Miembros al respecto.

ASISTENCIA TECNICA A LOS ESTADOS MIEMBROS

El programa de asistencia técnica del Organismo depende de las contribuciones voluntarias, a las que se agregan los programas por países del PNUD. Es evidente que el Organismo debe seguir ampliando la asistencia que presta a los países en desarrollo y es igualmente evidente que hay que acelerar la ejecución del programa. El alcance de la asistencia debe ser, y es, más amplio que la "asistencia técnica" según el sentido corriente de la expresión. Casi todas las actividades del Organismo sobre investigaciones e isótopos y gran parte de las que tratan de energía nucleoelectrica, seguridad nuclear e intercambio de informaciones tienen por finalidad satisfacer las necesidades de los países en desarrollo, que es lo que pretende el Artículo III.A.2 del Estatuto.

Un grupo de consultores de alto nivel que se reunió hace menos de un mes, nos ha proporcionado valioso asesoramiento sobre la administración del programa de asistencia técnica en el futuro a fin de eliminar las demoras y utilizar exhaustivamente las donaciones en especie y las donaciones en divisas no convertibles.

Una de las principales conclusiones es que será necesario efectuar reajustes importantes en la administración de la asistencia técnica para tener en cuenta el aumento de su volumen durante los últimos años. La asistencia técnica es una de las funciones del Organismo de mayor importancia y prioridad, y todos los Departamentos de la Secretaría son responsables



El Embajador G.P. Arkadiev, invitado de honor; fue Representante Permanente de la URSS ante el Organismo de 1966 a 1975.



El Excelentísimo Señor Khor Eng Hee, de Malasia, fue elegido Presidente de la Junta de Gobernadores del OIEA para 1977-1978.



Durante la Conferencia General del OIEA, la tarde del 28 de septiembre se dedicó a dos conferencias científicas. El Profesor Abdus Salam (a la izquierda), del Centro Internacional de Física Teórica de Trieste, dio una amplia e improvisada charla sobre novedades en las fronteras de la física. La segunda conferencia, "La demanda de energía", corrió a cargo del Profesor Wolf Häfele (a la derecha), del Instituto Internacional de Análisis Aplicado de Sistemas, Laxenburg (Austria).

de su éxito. Es esencial encontrar los medios necesarios para conseguir que la asistencia que prestamos a un Estado Miembro constituya un programa verdaderamente integrado para el país, en vez de una serie de pequeños proyectos que, a veces, no guardan relación entre sí. Este esfuerzo exigirá una comunicación más estrecha y continua con los programas nucleares de nuestros Estados Miembros en desarrollo. En el futuro, se hará hincapié en los programas integrados plurianuales y no en los proyectos aislados a corto plazo. Con esta finalidad, el Organismo empezará a enviar de nuevo misiones de asistencia técnica del tipo de las que se enviaron con anterioridad. A fin de mejorar el rendimiento total, la Secretaría adoptará medidas administrativas más audaces y corregirá las prácticas y procedimientos desactualizados.

El informe de los consultores indica también que es necesario perfeccionar los criterios, la coherencia y profundidad de los estudios efectuados para evaluar las peticiones de asistencia técnica. Me propongo poner en conocimiento del Comité de Asistencia Técnica, en diciembre, las recomendaciones del grupo. Del informe de los consultores se desprende claramente que tanto la amplitud como el alcance del programa de asistencia técnica deben estar en razón directa con las necesidades de nuestros Estados Miembros una vez evaluadas. Esto significa, como da a entender el informe, que el OIEA debe adaptar constantemente sus actividades a las necesidades cambiantes de los países en desarrollo. Permítaseme que cite un ejemplo.

Un reactor estándar de 1000 megavatios cuesta hoy día mil millones de dólares o más, cifra enorme si se la compara con lo que cuesta enviar algunos expertos o facilitar varias becas. En casos como éste, la principal asistencia que el Organismo puede prestar es asegurar, en lo posible, que el país en desarrollo interesado tenga acceso a la tecnología mejor y más adaptada a su programa energético, que se observen por completo los requisitos de seguridad — distintos tal vez de los del país proveedor —, que el país en desarrollo tenga acceso irrevocable a precio razonable a los servicios del ciclo del combustible y al combustible nuclear, y que su opinión y sus intereses se tengan en cuenta en las decisiones sobre la estructura y la dirección de la política internacional de energía nuclear. A este respecto, cabe recordar que en la última Conferencia General se formuló la propuesta de crear un centro internacional de combustibles nucleares. Es posible que se necesiten muchos mecanismos, oficiales y oficiosos, para alcanzar los objetivos mencionados; uno de ellos es la asistencia técnica.

SALVAGUARDIAS

Para concluir, unas cuantas observaciones con respecto a las actividades de salvaguardia del Organismo.

El Organismo es un producto de la necesidad de fomentar activamente el empleo de la energía nuclear, contrarrestada por el temor de que se difunda la capacidad nuclear militar o proliferación.

En los veinte años de su existencia, y en particular en los últimos años, el temor de la proliferación ha desempeñado un papel cada vez más importante en las ideas de un creciente número de Estados. La Conferencia de Salzburgo subrayó lo arraigados que están estos temores.

Los años recientes han demostrado que las salvaguardias (es decir, las medidas internacionales para descubrir y, por tanto, frenar la desviación de materiales nucleares hacia usos explosivos) siguen siendo un elemento clave de cualquier combinación de medidas dirigidas contra la proliferación nuclear; su existencia ha demostrado ser una condición esencial del comercio y la cooperación internacionales en la esfera nuclear. El Tratado de no proliferación adquiere todo su valor dentro de este marco, y es alentador observar que han accedido

al mismo 99 Estados no poseedores de armas nucleares. En lo sucesivo, confío en que los Estados restantes que todavía no han accedido al TNP hallen la manera de hacerlo o, de no ser así, que lleguen a un acuerdo para la aplicación de salvaguardias al ciclo completo del combustible. Este llamamiento, como Vds. recordarán, lo he repetido en cada Conferencia General.

En febrero del año en curso entró por fin en vigor el acuerdo de salvaguardias concertado con la EURATOM y espero que pronto se aplique plenamente.

Continúa avivándose el interés internacional por la posible eficacia de las salvaguardias. La Junta ha recibido con interés el primer informe especial sobre la aplicación de salvaguardias. En adelante estos informes se prepararán todos los años a fin de facilitar los antecedentes para el examen permanente de los progresos realizados en esta esfera. Los recientes cambios efectuados en el Departamento de Salvaguardias serán de la mayor utilidad para la evaluación permanente de su eficacia.

Del informe se deduce que es evidente la necesidad de contar con rigurosos y eficaces sistemas nacionales de contabilidad y control de materiales fisionables. Insto a los Estados Miembros a que presten ahora su máxima cooperación para establecer sistemas nacionales efectivos y les reitero que el Organismo está dispuesto a prestarle su asistencia de todos los modos posibles.

Será imprescindible efectuar intensos trabajos de desarrollo para que las salvaguardias inspiren mayor confianza y sean más eficaces en relación con su costo. Recientemente hemos hecho progresos considerables en cuanto a instrumentos de vigilancia, que contribuirán al logro de ambos objetivos; queda aún más por hacer para perfeccionar la aplicación de salvaguardias a reactores de potencia alimentados de manera continua en combustible y a ciertos tipos de plantas de fabricación del combustible. Ni que decir tiene que el apoyo que estamos recibiendo de los Estados Miembros es absolutamente esencial para estos programas.

Al mismo tiempo, se reconoce que las medidas de no proliferación adoptadas hasta ahora tienen ciertas limitaciones. Además de la necesidad de un mejor control y una mejor protección física de todos los materiales nucleares, debe reconocerse que la manipulación de grandes cantidades de plutonio, como las que se dan en una central de reelaboración, requiere un tipo especial de gestión de materiales. Ni siquiera una verificación internacional de salvaguardias más estricta impedirá la acumulación de material nuclear apropiado para la fabricación de armas en el ciclo del combustible para fines pacíficos. De aquí la tendencia a intentar evitar la proliferación limitando la expansión del ciclo del combustible nuclear para usos pacíficos. Se sabe también que tales medidas pudieran ser contraproducentes por dificultar el desarrollo o por estimular el recurso a ciclos nacionales del combustible en vez de fomentar la cooperación internacional en esta esfera.

Merece la pena recordar que la reelaboración dejó de ser un secreto hacia la época en que se celebró la primera Conferencia de Ginebra, en 1955. Como resultado de la experiencia adquirida hasta la fecha, incluyendo nuestro estudio de los centros regionales del ciclo del combustible nuclear, es concepto generalmente aceptado que debe limitarse al mínimo el número de centrales de reelaboración. Prohibirlas conduciría probablemente a resultados opuestos a los perseguidos. Los Estados poseedores de armas nucleares han dado siempre carácter secreto a la separación isotópica, y el único resultado de esto parece haber sido que varios países se han embarcado en intensas actividades sobre nuevos métodos de separación, hecho que se puso claramente de manifiesto en Salzburgo. He aquí un buen ejemplo de cómo una política denegatoria puede estimular la labor de investigación y desarrollo en una esfera delicada.

Recordemos que a la larga no hay forma alguna de detener la difusión de la tecnología nuclear entre las naciones, por lo que habremos de enfrentarnos a los problemas de proliferación resultantes. Por lo tanto, la cuestión no consiste en hallar la forma de detener el desarrollo nuclear sino en buscar el mejor uso que pueda hacerse de él y la manera de aplicar salvaguardias eficaces.

El Organismo, que quiere fomentar la energía nucleoelectrica y a la vez salvaguardarla, se interesa por los planes que se están elaborando actualmente para que un grupo de Estados emprenda un programa de evaluación internacional del ciclo del combustible.

La Conferencia de Salzburgo señaló la posible utilidad de ciertas medidas destinadas a reducir los riesgos de proliferación y que complementarían el régimen de salvaguardias. Con ocasión de la Conferencia de las Partes para examinar el TNP, celebrada en 1975, se propuso que los requisitos comunes de exportación recomendados por la Conferencia se complementasen con requisitos comunes de importación. En los últimos años se han discutido otras propuestas que trascienden del ámbito de interés por el mero descubrimiento de las desviaciones y que se centran en el desarrollo de centros multinacionales del ciclo del combustible y en el almacenamiento protegido de materiales fisionables bajo el control del Organismo. Algunas de estas medidas exigirían nuevas formas de cooperación internacional y es evidente que para desarrollar plenamente todas las posibilidades que encierra el comercio en la esfera nuclear y la transferencia de tecnología nuclear sería necesaria dicha cooperación. El Organismo está dispuesto a servir de tribuna de debate y de mecanismo, para la puesta en práctica de estas nuevas ideas con miras a la no proliferación.

COOPERACION INTERNACIONAL

El objetivo final de una organización internacional del sistema de las Naciones Unidas es contribuir a la paz, aunque los medios para alcanzar tal objetivo puedan variar. La promoción de la energía nuclear dentro del marco del Organismo se ha efectuado en un excelente ambiente de cooperación, lo que, a su vez, ha permitido a la comunidad internacional encomendar al Organismo tareas importantes en virtud del TNP. Durante los 20 primeros años de la vida del Organismo, la utilización industrial de la energía nucleoelectrica ha pasado de la infancia a la madurez y está ya en condiciones de desempeñar un papel cada vez más importante en el abastecimiento de energía a un mundo ávido de la misma, en el que figuran tanto los países en desarrollo como los países avanzados.

Si los Estados Miembros continúan apoyando como hasta ahora la labor de reglamentación del Organismo, es indudable que podrá realizarse la tarea más importante del Organismo: cumplir sus obligaciones en virtud del TNP, contribuyendo así a que el Tratado colme las esperanzas que se han puesto en él para contener la carrera de armamentos nucleares.

Esperemos que este ambiente de cooperación que hemos conocido, y al que muchos llaman el espíritu de Viena, acabe por reinar incluso en las asambleas que deliberan sobre el desarme general.